

## **MUNICIPIO E**

### **Acta N° 6-4**

**20/08/2025**

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Federica Senese (Coalición Republicana) y Pilar Olascoaga y Víctor Fomichov (FA). Suplentes: Agustín Lescano, Jesús Guillén, Daniela Torres Batto y Nicolás Pías (Coalición Republicana), Eduardo Correa, Tabaré Espindola, Marcela Reyes y Oscar Silva, Cristina Cafferatta y Juan Cammá (FA).

Directoras y funcionarios: Sonia Santos (CCZ N.º 6), María de los Ángeles Núñez (CCZ N.º 7), Hebert Figueroa (CCZ N.º 8) y Elena Colman (Municipio E), Arq. Walter Bellora.

Vecinos: Nené Abbadie y Carina Peombo (CV7), Elena Antelo

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:15 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

### **Vecinos:**

#### **- 2) Previos:**

- Mercedes Ruíz: como había pedido la bancada del FA están los directores de los ccz's. Se presentan los directores y los concejales.

Pilar Olascoaga: agradece la instancia, la idea no era esto, sino pedirle una reunión a cada uno con los equipos de coordinación para que también los funcionarios nos conozcan, pero toda instancia es buena.

Ha pedido al municipio información que para ellos es muy importante, para sus cometidos y sus discusiones, saben que es mucha la información que pidieron pero pide si por los menos le pueden ir dando la información que ya tienen.

Tener un dialogo para consultas breves, sin dar ordenes o pedir cosas que no corresponden, parte de ese contacto es fundamental, por ejemplo pedir un plano de cada zona.

Mercedes Ruíz: las directoras ya están haciendo lo que nos pidieron en cuanto a la información.

Nos agarro en un momento de transición, para entregarles algo que este bien nos lleva su tiempo.

Pilar Olascoaga: un contacto básico que no va a traspasar ningún limite.

Para poder colaborar con la gestión.

Es un tema de presentarnos y conocernos.

Víctor Fomichov: un gusto, agradece que estén aca, la idea es que tenemos 5 años de trabajo por delante, de intercambio, dialogo siempre con respeto y buena onda.

Tenemos un municipio muy diverso y muy desigual y tenemos que atender eso.

A las ordenes para lo que sea.

Elena Colman: gracias por la convocatoria.

Para plantear las necesidades la vía sea con el director del municipio y de ahí se deriva a los ccz's , eso se viene haciendo así, eso desde siempre.

Para evitar que el director del ccz o los coordinadores vean si le contesta, a quien?.

Por eso la idea es que se canalice por una vía única para que en función de eso se de una respuesta, mas alla de que está esta instancia del Gobierno Municipal.

El informe que se está armando, hay un montón de puntos que ya están puestos, en otros puntos pedimos mas información, por ejemplo periodo de tiempo en que se pide, por ejemplo en algunos puntos esta muy generalizado, les va a llegar con algunas preguntas.

Eduardo Correa: se suma al saludo, para Cristina y para el el municipio no empezó el 11/07, ellos tienen una doble condición, de representantes políticos y de representantes de los vecinos.

Lo que plantea Elena hay que tomarlo con cuidado, que sea generalizado para los concejales de la mayoría o concejales de la minoría.

En el año 2015 salio una circular que los funcionarios no podían hablar con los concejales municipales.

Cristina Cafferatta: se podía hablar solo con el alcalde.

Eduardo Correa: ellos van a respetar la escala de mando, eso lo han respetado siempre, pero hay que comprender la elasticidad que tienen esas disposiciones.

María de los Ángeles Núñez: por lo que dijo Pilar por ejemplo d ella poda, si se lo pasa a ella, ella se lo va a pasar a Elena porque desde el ccz no se levanta la poda, sino que lo hace el municipio.

Pilar Olascoaga: somos vecinos, pero no somos vecinos cualquiera.

Hebert Figueroa: un gusto que nos invitaran.

A el le gusta aclarar que es un funcionario de 35 años en la IM y está sujeto a un digesto departamental, esta institución es vertical, tenemos nuestras líneas de mando directas.

Nuestra Directora general es la Alcaldesa y luego la Directora del Municipio.

El hace un expediente y lo eleva al municipio.

Ellos siempre están abiertos a recibir cualquier llamada si es algo informal.

Nunca estuvimos vedados en recibir a nadie, pero estamos sujetos a jerarquías por eso tenemos que ver que información se puede dar y cual no.

Siempre aclaro eso porque los vecinos son vecinos todos y es para ellos que trabajamos.

Si Pilar nos llama por cualquier reclamo lo vamos a solucionar como lo vamos a solucionar siempre que nos llame cualquier vecino.

Tiene su directora y su alcaldesa, ellas le dan la orden y el responde.

Elena Colman: esta el Arq. del CCZ N.º 6 Walter Bellora por un expediente que tienen para ver

Se pone a consideración incluir en el orden del día el Exp. N.º 2025-1009-98-000213.  
Se aprueba por unanimidad.

Elena Colman: se venía trabajando de hace tiempo, esto es una competencia nueva que se le asigna al municipio, ustedes como GM son los que deberían aceptarla o no.

Sonia Santos: es sobre el Fondo Rotatorio de Conexiones, es como el fondo solidario de materiales, se le da un préstamo al vecino para comprar los materiales y para poder conectarse al saneamiento, esto es para las personas que no están conectadas al saneamiento.

Se puede llegar a exonerar hasta el 100% o diferentes porcentajes de pago, es muy importante este programa sobre todo para el territorio del CCZ N.º 6, pero se vio mucha dificultad en la parte técnica.

Hacemos la intervención del área social y del área urbanística, el área social es para ver el porcentaje que deben pagar y el área urbanística va al lugar y ve la obra a realizar y ve cuáles son los materiales a pedir, luego se envía la lista de los materiales porque la compra la hace saneamiento.

Arq. Walter Bellora: hay diferencia con el fondo de materiales, acá ven algunas dificultades. Como arquitecto de la IM están trabajando en un predio privado, poniendo una firma en un tema que es muy importante.

Es con mano de obra no calificada por lo cual significa una presencia permanente en el lugar.

Para el proyecto hay que rastrear a qué profundidad está el colector, etc, destapar cámaras, etc, eso lo hace un técnico instalador sanitario, el ni siquiera en su vida privada lo hace.

Sonia Santos: teniendo en cuenta que cuando hablamos de mano de obra no calificada lo hace cada familia y el avance por lo general, lo hacen los sábados que nosotros no estamos. Le parece complicado esto.

Antes de que esto pasara a nuestra órbita, desde saneamiento lo hacían, ya que ellos son los que tienen los técnicos instaladores, que nosotros no tenemos.

Nicolás Pías: no veo la parte donde dice que tienen que estar continuamente el arquitecto. El técnico hace el informe, indica como se tiene que hacer y lo hace la familia.

Sonia Santos: pero lo tienen que controlar para que no hagan nada mal.

Hebert Figueroa: no estamos autorizados a trabajar dentro de predios privados.

Esto lo tiene que hacer un técnico sanitario que no tenemos porque no está en el dimensionamiento funcional, Saneamiento nos quiere poner a trabajar en algo que no lo sabemos hacer.

El digesto dice que toda competencia nueva debe de estar acompañada de los recursos materiales y los recursos humanos necesarios.

La Asesoría de Desarrollo Municipal tiene un técnico sanitario que podría tomar este tema, administrativamente podemos hacer el informe social, pero la otra parte la deben hacer ellos, no tenemos personal idóneo en el tema.

Es una competencia que la ley no está autorizando a que se haga.

Pilar Olascoaga: hoy actualmente se está haciendo?

Hebert Figueroa: sí, hacemos todo el trámite y lo derivamos a Saneamiento.

Pilar Olascoaga: el técnico que lo está haciendo trabaja en predios privados?

María de los Ángeles Núñez: algunas oficinas tienen técnicos autorizados a determinadas cosas.

Víctor Fomichov: hay 2 aspectos, son personas que necesitan conectarse y no tienen recursos para poder hacerlo y la necesidad de toda la sociedad de que esté conectado.

No lo leyó, no tomar resolución en este momento, estudiar el caso y elevar una contra propuesta que la parte que sí tiene técnico para esto, si puede hacer un aporte del técnico para poder cumplir con esto.

Eduardo Correa: esto es un expediente nuevo que nosotros desconocemos, tratarlo en la próxima sesión.

Sonia Santos: sacarse las dudas, experiencia del fondo rotatorio de saneamiento conectamos a 1 persona sola, tiene que haber una voluntad de realizar la obra.

En la calle Azara de 12 personas logramos conectar a una sola, para medir la incidencia que puede tener en cuanto a la convocatoria.

Requiere de un trabajo y de una obra.

Nicolás Pías: que evaluación hizo el area social a la negativa de los que no quieren conectarse?

Sonia Santos: no, se informa y se envía a Saneamiento, excede a las competencias del asistente social.

Nicolás Pías: la evaluación social excede sus competencias?

Sonia Santos: si y le doy los materiales y todo y no lo quieren hacer, es un tema de voluntad.

Nicolás Pías: capaz que hay algo mas de fondo, si están los materiales porque no quieren conectarse?

Sonia Santos: las familias una vez conectadas tienen que empezar a pagar la tarifa de saneamiento.

Maria de los Ángeles Núñez: en la calle Valiente habían 4 familias, tuvimos 4 años para que se conecten y la decisión final que no había voluntad de quererse conectar.

4 años estuvo yendo la asistente social y no hubo forma.

Sonia Santos: van por eso y terminan trabajando y derivando por otras cosas y lo de saneamiento es lo ultimo.

Pilar Olascoaga: la demanda es baja.

Sonia Santos: si.

Nicolás Pías: le preocupa una familia sin saneamiento en el municipio.

Sonia Santos: nos preocupa a todos por eso Hebert planteaba la opinión de usar el técnico que hay en la asesoría, para que ese técnico realice nuestro territorio.

Nicolás Pías: ese técnico visitaría las casas

Sonia Santos: y si, debería.

Nosotros hacemos el informe social.

Juan Camá: comparte el planteo de Nicolás en el sentido que hay que ver y profundizar mas en el tema, cuantas conexiones a saneamiento fata en el CCZ N.º 6?

Sonia Santos: esa información la tiene saneamiento pero se la puede pedir.

Juan Cammá: en el CCZ N.º 7 casi no hay y se imagina que en el CCZ N.º 8 también, mas alla de la zona que no tiene saneamiento, le parece muy importare escarvar en ese sentido, que es lo que piensa el area social.

La pregunta es si en el expediente se hace alguna recomendación?

Elena Colman: en el expediente esta el informe de cada uno de los 3 ccz's y la opinión de lo que se podría hacer.

Juan Cammá: cuando se vea el expediente haremos esas propuestas, saber porque saneamiento se lo saca de arriba.

María de los Ángeles Núñez: como tantas cosas.

Sonia Santos: que hizo con los técnicos sanitarios que usaban en el programa.

Si yo hago un trabajo con 5 personas y se lo doy a otra persona, que hago con esas 5 personad? Se las doy a esa persona.

Juan Cammá: es lógico que haya un saneamiento descentralizado.

Ignacio Ubilla: esto va mas alla del area social, esa parte la podemos hacer.

Elena Colman: veíamos que estaba faltando la delegación de las competencias a través de una resolución del Intendente.

### **Se retiran las directoras.**

- Eduardo Correa: información, vio que se publico que se va a barrer en el CCZ N.º 8 unos cuadrantes, pero veo que se va a hacer en el CCZ N.º 6 y 7, como se hizo la contratación?, a quién se contrato? Cuánto costo?

Federica Senese: es el mismo de siempre, lo que se hizo es poner la frecuencia.

Agustín Lescano: hay 2 cosas mezcladas, barrido manual hubo 2 compras que se hablo, una para el CCZ N.º 8 Carrasco Norte, Sur y Punta Gorda y otra compra que es Malvin Sur desde Arrascaeta hasta Missouri, rambla y Avda. Italia, dividida en 5 zonas y en Carrasco lo mismo, se hizo un llamado por separado.

En uno lo gana una empresa, el monto exacto no lo tiene y el otro lo gana una ONG.

Pilar Olascoaga: la empresa esta barriendo en Malvín y la ONG en Carrasco?

Agustín Lescano: si, la compra ya decía que cuadrante tenían que hacer.

Pilar Olascoaga: la publicación dice para la Zona 6, de lunes a sábados.

Federica Senese: depende del cuadrante.

Agustín Lescano: hay zonas con mayor frecuencia y zonas con otra frecuencia.

Nicolás Pías: si sabemos de zonas que no se hacen, lo trasladamos aca?

Pilar Olascoaga: en el limite que se muestra entra Boix y Merino y no cree que se este haciendo.

Agustín Lescano: estamos con un tema de aumentar los controles.

Pusieron una publicación que decía que el municipio se vestía con vestido ajeno y la foto que pusieron es con una de las ONG y no son los jornales solidarios, no va a entrar en esa discusión, es un comentario que no suma para el colectivo.

Pilar Olascoaga: haremos legar el comentario.

- Cristina Cafferatta: en que esta el expediente de los Zorzales?

Hay 2 denuncias, en Pioneros Antárticos hay un cartel que dice Barrio Privado.

El informe de la Arquitecta es clarísimo, el N.º de Exp. Es 2025-3290-98-000167.

- Nicolás Pías: en la Rambla y Amsterdam, en la curva de ingreso a la Rambla, esta todo el cordón pintado de rojo y hay autos que estacionan igual y complican la entrada a la Rambla. Trasladar al CCZ o al rea que haya que tratarlo, se podría colocar algo, pinitos amarillos.

Pilar Olascoaga: es muy amplia esa zona.

Nicolás Pías: controlar o sino sacar los carteles de prohibido estacionar.

Mercedes Ruíz: eso lo pintó Ingeniería de Tránsito.

Pilar Olascoaga: ella cree que es algo que no obstruye la salida.

Mercedes Ruíz: se lo pasamos a Ingeniería de Tránsito.

Hay autos mal parados en todos lados.

- María Noel Carreño: tema boletos institucionales, se lee mail que nos mandaron.

- María Noel Carreño: se lee nota de la Escuela N.º 268, 13/09 de 11 a 16 horas, solicitan escenario y audio.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: es accesible el escenario?

María Noel Carreño: no.

Mercedes Ruíz: podríamos ver con el herrero el tema de hacer una rampa.

- Ventanilla Única: Rosa Zubillaga, 25/08/25 de 13 a 18 horas, Michigan entre Aconcagua y Orinoco.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Municipio E, 28/08/25 de 12 a 16 horas, Campo Galuso.

Balizas y cartel de calle cerrada.

Federica Senese: se inaugura un centro estatal que hicieron.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Daniela Rodríguez, 22/11/25 de 17 a 22 horas, Pedro Ricaldoni y Aizpurúa.

Solicitan escenario, audio, bajada de luz, baños químicos y balizas..

Se aprueba por unanimidad.

- **3) Acta:** Actas Nos. 2-4 y 3-4 se aprueban por 4 en 5 votos (Concejala Pilar Olascoaga se abstiene), 4-4 se aprueba por unanimidad y 5-4 se aprueba próxima sesión.

Pilar Olascoaga: ella pidió corregir algo, no vuelve corregida?

María Noel Carreño: si, la manda corregida.

#### - 4) Asuntos entrados:

- **Exp. Nº 2021-3280-98-000027:** Solicitud de mas variedad de juego para la Plaza del Leonismo.

La plaza se encuentra en obra.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2025-0486-98-000027:** Designar a la Señora María Federica Senese, asesora honoraria de la alcaldesa del Municipio E.

Federica Senese: ella se va a abstener de votar, se retira de sala.

Pilar Olascoaga: el asesor legal habla que se generan responsabilidades de funcionarios.

Le genera el tema del vinculo laboral, el vinculo contractual, hay una mezcla de militancia con dependencia.

Cual es el vinculo que queda registrado?

Mercedes Ruíz: el trabajo es voluntario.

Pilar Olascoaga: en caso de un accidente laboral, quien responde?

Va a seguir averiguando este tema, hay que fijar un horario de trabajo.

Sos concejal municipal suplente.

Un vinculo laboral no es cualquier cosa y se habla de responsabilidades y no de atribuciones.

Ignacio Ubilla: vota afirmativo.

Victor Fomichov: vota afirmativo.

Mercedes Ruíz: vota afirmativo.

Pilar Olascoaga: se abstiene.

Se aprueba por 3 en 4 votos (Concejal Pilar Olascoaga se abstiene).

Vuelve a sala la Concejal Federica Senese.

- **Exp. N° 2025-0486-98-000028:** Designar al Señor Faustino Bustamante, asesor honorario de la alcaldesa del Municipio E.

Se lee.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Pilar Olascoaga se abstiene).

Nicolás Pías: somos todos políticos aca, salvo el CV que esta por la zona, somos todos políticos, se milita en todos lados, uno no puede renegar de su posición política.

Pilar Olascoaga: pero no sabe porque es necesario nombrarla asesora?

Daniela Torres: porque sino no puede estar aca.

Pilar Olascoaga: tiene que haber un vinculo laboral, el vinculo laboral es con la alcaldesa.

Cristina Cafferatta: no puede ser asesora del municipio.

Elena Antelo: si es concejal municipal tiene que ser asesora?

No puede hacer la función que desempeña como concejal?

Mercedes Ruíz: cualquier concejal no puede venir y mandar un expediente conmigo, es persona de su confianza.

Elena Antelo: se puede tener 2 funciones?

Mercedes Ruíz: si

Pilar Olascoaga: me voy a asesor.

Eduardo Correa: Martinelli era Asesor de Agustín y en un Arocena Open lo llamaron vecinos diciendo que estaba con una remera del municipio, cargando sillas y cosas y dando ordenes a los funcionarios, un asesor no puede darle ordenes a un funcionario.

Nicolás Pías: esto va a la IM?

Mercedes Ruíz: si.

- **Exp. N° 2025-6440-98-000127:** Nota – Fondo de Patrimonio de los Barrios – Unidad de Protección del Patrimonio – Municipio E- Atención: Alcaldesa Sra. Mercedes Ruíz.

Ya esta en ejecución, se toma conocimiento.

Pilar Olascoaga: la posibilidad de difusión quedo en mano de la IM.

Se aprueba por unanimidad enviarlo para su archivo.

Se pone a consideración incluir en el orden del día el Exp. N.º 2025-0016-98-000317.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2025-0016-98-000317:** Solicitud de apoyo para evento de la UTU Nelson Mandela el día 19/09/2025 de 14 a 16:30 horas.

Se lee nota enviada e informe del area social del CCZ N.º 8.

Solicitan escenario, audio, maquina para 150 algodón de azúcar, 150 botellas de agua, 4 cajones de frutas, contratación de empresa Alas para jugar.

Eduardo Correa: sorprende que este firmado por una concejal vecinal, le sorprende que una hoja membretada de la UTU este firmada por una CV

Ignacio Ubilla: nos pueden sugerir a quien contratar?

Federica Senese: no, eso mismo iba a plantear.

Se aprueba por unanimidad apoyar con escenario y audio, maquina para 150 algodón de azúcar, 150 botellitas de agua y 4 cajones de frutas.

El tema de la contratación de la empresa vamos a pedir precios.

## - 5) Aprobación de Resoluciones:

**Resolución 137/25/0116, Expediente 2025-5068-98-000006**

Se adjudica a la firma Valle Remanso S.A., la Licitación Abreviada A171490 referente al acondicionamiento de baños y cocinas en las oficinas del Municipio E, por un monto de \$ 844.552 mas IVA y \$ 126.387 correspondientes a leyes sociales.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 138/25/0116, Expediente 2018-3270-98-000226**

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa Agro mascotas SAS, ubicada en la calle Comercio N.º 2180, por falta de habilitación de Locales Comerciales y DJRSND.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 139/25/0116, Expediente 2025-3290-98-000187**

Se aplica una multa de U.R. 14 al Sr. Daniel Gerardo Fernández Zas y a la Sra. María Alba Beltrame Terrón, por la colocación indebida de artefactos de iluminación incrustadas en 7 ejemplares del ornato público, en la calle Mar de Plata N.º 6747.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 140/25/0116, Expediente 2025-1238-98-000005**

Se aplica una multa de U.R. 20 a la empresa Toldex S.A., ubicada en la calle Almirón Nos. 5416/5418, por los daños causados a dos ejemplares del ornato publico.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, la cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Pilar Olascoaga.

**-Varios:**

**Siendo las 19:55 horas se pide un cuarto intermedio hasta la llegada de la gente de Desarrollo Ambiental.**

**Siendo las 20:30 horas se levanta el cuarto intermedio.**

Nos visitan Claudio Visillac (Director Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación), Chiara Fioretto (Directora Limpieza), Roxana Mattos (Directora Saneamiento), Leonardo Herou (Director Desarrollo Ambiental), Fabian Benvenuto (Gerente Desarrollo Ambiental) , Inés López (Secretaría Desarrollo Ambiental), Pedro Maldini (Gerencia Gestión Ambiental), Alejandro (Desarrollo Ambiental), Fernando Regalado (Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación) y Jessica Conde (Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación).

Se presentan los Concejales Municipales.

Claudio Visillac: agradece el espacio para trabajar de manera descentralizada y coordinada. La limpieza y la gestión de residuos ha sido en campaña u reclamo de todos.

En la presentación en la JDM tiene que ver con esta preocupación que tienen y encontrar los mejores acuerdos.

La ciudadanía entiende que los esfuerzos deben de estar en la limpieza.

Esto es prioridad, hay un equipo que va a presentar un plan que tiene que ver con Desarrollo Ambiental, es una prioridad de la IM en conjunto.

Sin los municipios y sin los ciudadanos es imposible.

La educación ambiental es fundamental.

Hay que reorganizar algunos recursos que ya se tienen.

Han hecho algunas acciones vinculadas al barrido, hay que ver los recursos que tienen los municipios según la demanda.

Esa organización tiene a los municipios, a los CV, van a trabajar con los espacios co gestionados.

Hay miradas a corto, mediano y largo plazo, avanzamos, construimos, nos equivocamos, corregimos y seguimos.

Queremos que nos marquen cosas que hay que atender.

Hay momento en que el municipio le va a salvar las papas a la IM y viceversa.

La gente nos pide que resolvamos este problema, es un problema de la gestión departamental y municipal.

Cada territorio tiene su particularidad.

Hay muchas amalgamas de soluciones diferentes para cada caso.

Leonardo Herou: gracias por recibirnos, tenía una reunión previa muy importante y se hizo mas tarde.

Va a hacer la presentación y ademas lo deja en un pendrive, esta todo lo que se va a ver ahora.

El objetivo de esta presentación es una puesta a punto de cuales son los grandes lineamientos, ir ajustando y aterrizar esto para trabajar por 5 años.

El tema de la limpieza ha estado con mucha fuerza, en un mundo que esta complicado.

Tuvieron una reunión para ver que hacer con los planteos y no hubo acuerdo.

Vivimos en un continente mas afectado por la crisis global y hay que tomar decisiones concretas sino se va a ver muy afectado.

Tenemos problemas climáticos de contaminación, tenemos que repensar las decisiones que hay que tomar para hoy y para mañana, tenemos que lograr cambiar un poco el trillo.

Montevideo entiende este problema y posicionarse con un compromiso fuerte.

Se muestra la presentación.

Mostrar que es posible abordar este problema.

Dimensiones

Premisas

Visión estratégica

Ejes estratégicos – agua – saneamiento y drenaje urbano

Estrategia de saneamiento y drenaje urbano, Plan Director de Saneamiento tiene 4 ejes.

Esto va a ser una prioridad de los 5 años.

Educación ambiental como motor del cambio.

29/08 centro de conferencia de la IM, Nodo de Educación, convocar a todos los actores de la educación ambiental y van a instalar un proceso de información, que es un cambio cultural? Lograr esto requiere muchas cosas.

Analizar y definir lineamientos para avanzar en cuestiones de por donde pasa una nueva forma de relacionamiento con el ambiente y como lograr un cambio climático en la gestión de residuos.

\* Comunicación como motor de transformación.

\* Integración socio ambiental, importante sector de la población que sobrevive de manera no digna.

Trabajar con plantas de clasificación de Montevideo.

\* Limpieza y Gestión de Residuos, hay que avanzar en todo esto y el foco esta en esto, consolidar un sistema de limpieza y gestión de residuos.

Si cada uno trabajamos por un lado y no coordinamos, tenemos que lograr que se articulen, optimizar la limpieza diaria y respuesta rápida, zona limpia, moto carro y camiones a cada municipios, se le dio un Plan de trabajo para que no mas de 48 horas se limpien todos los contenedores, todavía no logramos lo que estamos buscando.

Vincular los servicios al territorio de cada municipio.

Atender en tiempo y forma los reclamos que hace la gente a través del 092250260, los lunes publican informes sobre esto, toda la información esta abierta y se lo mandamos siempre, lo mismo le pedimos a ustedes.

Juan Cammá: esto esta en alguna parte d ella IM?

Leonardo Herou: se que esta si.

Ajuste en el servicio de recolección de residuos voluminosos, tienen derecho a que se le brinde un servicio de calidad.

Aca, en este municipio, trabajan los miércoles, tenemos que lograr que si el vecino tiene algo para sacara lo haga el día que lo tiene que hacer.

Nuevas Acciones: Barrio a Barrio, lo presentaron en la JDM, el Plan que van a presentar es una batería de 18 acciones, 18 semanas, 26 reuniones y talleres en las primeras 18 semanas.

Hay 2 etapas, vinculo con el GM y esto que estamos haciendo y luego tener reuniones en el territorio de los ccz's con los CV, por eso es que vamos a ir con ustedes a los CV, si están de acuerdo.

El espacio de trabajo con los CV va a ser abierto y son reuniones de 3 veces al año.

Primeros 100 días, ya levan 3 mojones cumplidos, Nuestro Barrio Limpio, Zona Limpia y atender las características, se muestra mapa.

Ustedes están en un municipio que tienen diferentes realidades, están intentando respetar esta realidad territorial haciendo propuestas de trabajo que lo refleje, tenemos un relevamiento de puntos críticos y lo quieren trabajar con ustedes.

1 semana por mes en cada municipio, todo esto se puede ajustar, las formas de intervenir los lugares lo quieren hacer juntos.

Esto ya comenzó.

En la primer semana de setiembre le vamos a pedir para articular juntos.

Vamos a arrancar con cosas para mejorar pero a partir del 2 o 3 mes lo ajustamos.

Fabián Benvenuto: vamos a darle importancia esta primer instancia en espacios públicos y vía publica, no le vamos a dar prioridad aca a predios privados.

Nicolás Pías: casi siempre los basurales grandes se forman en terrenos privados.

Leonardo Herou: hay un poco de todo, el cree que la mayoría son en predios públicos, pero lo que están en predios privados se van a atender.

\* Papeleras: hay zonas en Montevideo que tienen papeleras y zonas donde se han retirado. El cree que hay zonas donde se necesitan las papeleras, pero con todo lo que eso lleva, comunicación, educación, fiscalización y gestión.

Fabián Benvenuto: la primer etapa va a ser en 18 de Julio, 8 de Octubre entre propios y Pan de Azúcar y Paso Molino y la 2ª etapa es en el parque Rivera.

Leonardo Herou: en la Avda. 8 de octubre entiende que hay que poner papeleras, los ajustes que quieran hacer bienvenidos sean.

Ignacio Ubilla: en otras etapas se van a ver otras zonas?

Leonardo Herou: si y si les hacen propuestas excelente.

Daniela Torres: como es la modalidad?

Leonardo Herou: informar a todos los vecinos de la zona y se deja volantes a todo el entorno con lo que se puede poner adentro y con lo que no, recorridas y controles y la gestión.

No queremos poner papeleras a lo loco porque sino vamos a tener problemas.

\* Barrido: en termino general el barrido es una debilidad que tiene la ciudad, hay poco barrido, queremos fortalecer el barrido, retomar el barrido mecánico y el barrido manual y llamado de algunos lugares.

Diseñamos una propuesta que le interesa completarla juntos para que no nos choquemos, que no nos pisemos.

Barrido manual esta el Programa Uruguay Impulsa, complementar el barrido que tienen los municipios, ir directamente a levantar el residuo de la vereda o la calle.

Recorridas por zonas por municipios, para el barrido del Municipio E hay 100 funcionarios del Programa Uruguay Impulsa.

Fabián Benvenuto: barrido mecánico: Avda. Italia, 8 de Octubre, Avda. Bolivia y toda la Rambla.

\* Lavados de algunos espacios públicos: Plaza Chopien, Plaza Idea Vilariño, Plaza Emilio Rapat, Plaza Restauración, Explanada Playa Carrasco.

Leonardo Herou: esto es uno de los lugares y lo queremos complementar con ustedes, bienvenido todo, la idea es que se note una mejora.

Pilar Olascoaga: ferias?

Leonardo Herou: tiene que mejorar y el tema de la gestión de residuos que puede tener otro uso, reciclaje, compostaje.

\* Hogares Sustentables: lograr la limpieza y cambiar la gestión de los residuos, disminuir los residuos.

Hay que clasificar en casa.

Disminuir a la mitad los contenedores en la vía pública.

En todos los departamentos el contenedor en la vía pública genera problemas.

\* Contenedores intra domiciliarios o intra predial: mejoraría la limpieza del barrio y que los vecinos empiecen a reciclar.

Antes de fin de año se van a entregar equipamiento en 18.000 hogares.

En setiembre a los complejos y luego a los barrios, se retiran de la vía pública 500 contenedores.

Nicolás Pías: eso genera un ahorro? O solo por tema cultural?

Leonardo Herou: en el barrio se va a generar una mayor limpieza y además para que los vecinos empiecen a reciclar.

Nicolás Pías: te lo consulto porque no funciona con las papeleras y hoy estamos poniendo papeleras nuevamente.

Esta buena la idea.

Leonardo Herou: estuvo 4 años en la Intendencia de Canelones y ahí se sacaron los contenedores de la vía pública y no volvieron.

Daniela Torres: con el reciclado, donde va a ir?

Leonardo Herou: antes de fin de año se van a entregar contenedores ahí, en donde se muestra en el mapa, van a recibir 2 contenedores, el camión va a pasar 2 veces en la semana, son camiones por separado, no reciclados y otro mezclado.

Todo el material que se retira ahí va a la planta de reciclaje.

El que quiera va a tener su compostera.

Fabián Benvenuto: se va a empezar por los complejos de la calle Zum Felde entre Melchora Cuenca y C. Mortet y cooperativa Copagra en el Parque Rivera, Messina entre Durandeu y Ordeig, se van a retirar 166 contenedores.

Daniela Torres: porque se eligieron esos lugares?

Leonardo Herou: en esta etapa no tenemos mucho y por eso se eligieron 2 barrios, Carrasco y Capurro, buscamos barrios que tengan mayor diseño para que funcione bien.

Para que se pongan en los complejos los mismos tienen que estar cerrados.

Los barrios se eligieron con quienes conocen el territorio y recorren.

Juan Cammá: contenedores en los complejos? Va a requerir algo?

Leonardo Herou: depende del complejo y lo hablaremos con la comisión de cada complejo.

Chaira Fioretto: Plan Departamental y Gestión de Residuos de Montevideo.

Atender a corto plazo, hay que acompañarlo con un cambio de paradigma.

Hoy esta basado en enterramiento de residuos, no deja de ser una montaña hasta que se llena y se empieza con una ampliación.

El cambio es mas profundo, ver como podemos hacer para reducir los residuos que consumimos, por ejemplo, el compostaje.

Elaborar un Plan Departamental.

Daniela Torres: compostaje, quienes no tienen la posibilidad de usarlo pero si le gustaría, han pensado en algún lugar donde se pueda volcar?

Chiara Fioretto: hoy vinieron con el Programa de Compostaje Comunitario, pero en aptos también es viable, hay una Ley del año 2019.

Ya hoy vemos intendencias que cuentan con un plan.

Tenemos 10 objetivos estratégicos del Plan.

Ignacio Ubilla: hay algún plan de contingencia de aumento de zona limpia en zonas donde se van a sacar los contenedores?

Leonardo Herou: 2 lugares, 2 zonas que cualquier proceso debe atender, zona limite, el borde es conflictivo.

La transición que va a llevar mas días hasta que funcione, van a tener un coordinador de limpieza en cada municipio, ese coordinador va a depender de ustedes, va a depender de limpieza pero va a estar ea la orden de ustedes.

Chiara Fioretto: sigue mostrando el plan de limpieza.

Hay un Programa de Escuelas Sustentables, gestión de residuos en las escuelas, empezaron con 72 escuelas, fortalecimiento de educación ambiental.

Leonardo Herou: en el pendrive esta la lista de escuelas a trabajar en este municipio.

Chiara Fioretto: sigue con el plan, muestra y explica los 10 puntos.

Roxana Mattos: saneamiento tiene una carga histórica, Plan Director de Saneamiento.

Acciones de trabajo en el municipio E.

Se va a hacer el saneamiento en Salvagno Campos, Lapeyre, Sayagues Lazo y Cremonesi.

A principios de octubre se empezará a trabajar aca y el plazo es de 4 meses.

Mercedes Ruíz: tenemos planificado hacer la calle y dependíamos de eso.

Roxana Mattos: Red de Arteaga, se va a inspeccionar y hacer un Plan de mantenimiento, etc.

Inundaciones: tienen puntos que están señalados con color azul en el mapa que se muestra.

Han tenido mitigaciones en la zona del Diamantis y en la Plaza Matteotti.

Prevenir: el mantenimiento de las bocas de tormenta es muy importante, jardines de lluvia, regueras, todo eso es muy importante.

Hay 2376 captaciones y de ellas 2306 son bocas de tormenta.

Nicolás Pías: tuvieron una reunión primero que ustedes con las direcciones de los ccz's y se trato el tema del Fondo Rotatorio de saneamiento, dijeron que la gente huía a la conexión porque luego tienen que pagar.

Nosotros tenemos una zona que paga saneamiento pero no tienen.

Hay algún plan para Carrasco?

Roxana Mattos: en Carrasco no es completo el saneamiento.

La realidad es que la red no esta completa, es una zona que es muy complicada.

Existe la posibilidad de que la gente pueda hacer la inversión.

Nicolás Pías: tenemos gente que no se quiere conectar y creemos que hay que incentivar y hay gente que se quiere conectar y no puede porque no tienen.

Víctor Fomichov: lo habíamos planteado en una nota, que habíamos pedido una reunión con Saneamiento.

Roxana Mattos: articular con las áreas sociales en esas zonas.

Mercedes Ruíz: hoy plantearon las directoras el tema de que cuentan con técnico sanitario.

Roxana Mattos: de los ccz's tienen que ir a hacer la parte social y ellos tienen técnico sanitario para hacer lo demás.

Pilar Olascoaga: decían que el yema del traslado de competencias requería una resolución del intendente y que no estaba.

Roxana Mattos: no sabe que es lo que les llegó, pide que se lo hagan llegar.

Pedro Maldini: que son los jardines de lluvia?

Es una forma de disminuir, de retener el agua que cuando llegue a la red de saneamiento llegue más tarde.

El es el Gerente de la Gerencia de Gestión Ambiental, hay 7 líneas de trabajo:

- 1) conocimiento e información ambiental
- 2) cambio climático, desafío global, mitigación y adaptación.
- 3) Desarrollo de normas y fiscalización de cumplimiento.
- 4) Sistema Departamentales de Espacios Naturales protegidos.
- 5) Re naturalización y Programa Nuestro Barrio Limpio
- 6) Costa de Montevideo
- 7) Márgenes y cursos de agua.

Juan Cammá: todos son Desarrollo Ambiental, tienen contacto con Desarrollo Social, hay mucho trabajo con los vecinos, al sacar los contenedores va a quedar mucha gente sin comer, que son los que comen de los contenedores, como van a hacer con eso?

Les va a dar de comer Desarrollo Social? O los vecinos?

Pedro Maldini: estamos trabajando en eso, tuvimos reunión con Vivienda y Hábitat por temas de realojos.

Juan Cammá: quien más a llegado al tema ambiental es Saneamiento.

Leonardo Herou: el Intendente ha convocado a gabinetes específicos, hay 3 Territorial, Desarrollo Social y el de Productiva y de Inversiones, hay una forma de gobernar.

Juan Cammá: Clemente Estable está haciendo modificaciones del Parque Baroffio y Parque Rivera.

Pedro Maldini; le interesa eso.

Juan Cammá: Cure de Maldonado a trabajado en el Arroyo Malvín, está viendo si puede traer los trabajos que tiene hecho.

Siendo las 22:40 horas se termina la sesión

**Próxima sesión: miércoles 27 de agosto de 2025, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.**